

REQUISITOS PARA AUTORIZACION PARA EJECUCION DE OBRA EN VIA PÚBLICA
MEJORAS EN VEREDA, INSTALACION DE RAMPAS DE ACCESO A GARAJES, SARDINELES U OTROS

- Solicitud dirigida al Alcalde
- Estudio aprobado por el sector correspondiente con detalle sobre la obra en relación a la vía pública, incluir memoria descriptiva, especificaciones técnicas y planos de obra.
- Declaración jurada de ejecución de obra y reparación de calzada, vereda y/o pavimento suscrita por el profesional responsable.
- Cronograma calendarizado de la ejecución de la obra.
- Declaración jurada de habilidad del profesional responsable
- Derecho: Revisión, Inspección y autorización: **Sl. 130.52**
- Si fuese zona monumental: opinión favorable del INC.